



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Lunes 16 de Enero de 2023

NÚM. 8

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer Sociedad Anònima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria, como causahabiente de Bancomer Servicios, Sociedad Anònima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a María Pantoja Sánchez y Eulalio Sandoval Pacheco.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Monex, Sociedad Anònima, Institución de Banca Múltiple, Monex, Grupo Financiero, frente a Martha Esther Pérez Montes.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a José Jonathan Espinosa Martínez, Francisco Javier Espinosa Mújica y/o Francisco Javier Espinoza Mújica y María Verónica Martínez Reyes.....	3
J.S.C.H. Promueve Eva Soria Landín frente a Alberto Benjamín Ortiz Sierra.....	3
J.S.C. Promueve Rafael, María Auxilio, Jesús Alberto y Mariela de apellidos Flores Villalobos, frente a Ma. Anabella y Verónica Giuliani de apellidos Flores Villalobos.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A., frente a Claudia Iveth Cabrera Valencia.....	4
J.S.C.H. Promueve Caja Solidaridad Epitacio Huerta S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Alexia Camacho Chaparro y Antonio Camacho Velázquez..	4
J.S.C.H. Promueve Santander Vivienda S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, frente a Brenda Guadalupe Martínez González.....	5

AD-PERPETUAM

Rosa Elena Gaona Reynoso.....	5
Rosa Elena Gaona Reynoso.....	5
Rafael Antonio Martínez.....	6
Leonardo López Martínez.....	6
Juan Francisco Vanegas Sandoval.....	7
Francisco Gervacio Hernández y/o Francisco Gervasio Hernández.....	7
Francisco Gervacio Mendoza.....	7
Ma. Olivia Valencia Jurado.....	7
Javier Díaz Álvarez.....	8

Pasa a la Pág..... 10

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 337/2020, que promueve BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, como causahabiente de BBVA BANCOMER SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a su vez causahabiente de BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCOMER DIRECCIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO EN FIDEICOMISO identificado actualmente con el número "F/27121-3" y con el nombre de Fideicomiso de Inversión y Administración para la Reactivación y Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, (FIRDEMICH), frente a MARÍA PANTOJA SANCHEZ y EULALIO SANDOVAL PACHECO, se señalaron las 11:00 once horas del día 7 siete de febrero de 2023 dos mil veintitrés, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien, dado en garantía:

Lote número 05 cinco, de la manzana 46 cuarenta y seis de la calle Lombardía destinada para casa habitación del municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.00 metros, con calle Lombardía.
Al Sur. 7.00 metros, con lote 16.
Al Oriente. 17.00 metros, con lote 06.
Y al Poniente. 17.00 metros, con lote 04.

Con una superficie de 119.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate \$250,000.00 Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

Cantidad resultante del dictamen exhibido por el perito de la parte actora en términos del numeral 672 fracción II del Código de Procedimientos Civiles el Estado.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad referida.

Publicación 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40102844100-13-12-22

3-8-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1775/2019, promovido por los ciudadanos licenciados Sergio Andrade Villaseñor y Celia Veronica Martinez Negrete en cuanto apoderados jurídicos de la moral denominada BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter única y exclusivamente de Fiduciario del fideicomiso empresarial irrevocable de administración y garantía número "F/3443 en contra de la ciudadana MARTHA ESTHER PEREZ MONTES, en cuanto acreditada y/o garante hipotecaria, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

1.- Casa habitación ubicada en avenida El Vergel número 80 ochenta, casa 2 dos del condominio "C", conjunto habitacional Villas Zamoranas El Paraiso de esta ciudad de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.90 metros, con vivienda número 3, muro común, colindante de por medio.

Al Sur. 8.90 metros, con vivienda número 1 uno, y muro común colindante de por medio.

Al Oriente. 4.50 metros, con calle Olmo, muro, colindante de por medio.

Al Poniente. 4.50 metros, con área común y muro, colindante de por medio.

Con una extensión superficial de 40.05 m2 (cuarenta metros cuadrados con 5 cinco centímetros), con cajón de estacionamiento, con las medidas y colindancias:

Al Norte. 5.00 metros, con cajón número 3 tres.

Al Sur. 5.00 metros, con cajón número 1 uno.

Al Oriente. 2.40 metros, con banquetta y área común.

Al Poniente. 2.40 metros, con calle de Servicio.

Con una superficie 12.00 m. (doce metros cuadrados).

Con un valor pericial en la cantidad de \$409,824.00 (Cuatrocientos nueve mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquense postores.

Zamora, Mich., a 25 de noviembre de 2022.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40152844706-16-12-22

3-8-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 53/2019, que promueve DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic) frente a JOSE JONATHAN ESPINOSA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER ESPINOSA MUJICA y/o FRANCISCO JAVIER ESPINOZA MUJICA y MARIA VERONICA MARTINEZ REYES, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 20 veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

Una propiedad con domicilio en calle Loma Blanca lote 9 manzana 8 fraccionamiento Lomas del Valle del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. 7.00 metros, con el lote número 54.

Al Sureste. 7.00 metros, con la calle Loma Blanca, de su ubicación.

Al Noreste. 19.50 metros, con el lote número 8.

Al Suroeste. 19.50 metros, con el lote número 10.

Con una superficie total de 136.50 metros cuadrados.

Con un valor de \$1'199,133.00 Un millón ciento noventa y nueve mil ciento treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional. Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación del edicto correspondiente por una sola vez cuando menos con 7 siete días de anticipación de la fecha del remate en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la entidad.

Morelia, Michoacán, a 5 de enero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

Of. No. 4/2023-06-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

TERCERA ALMONEDA.

SE CONVOCA POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, expediente número 539/2019, promovido por EVASORIALANDIN, en contra de ALBERTO BENJAMÍN ORTIZ SIERRA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 30 treinta de enero del año 2023 dos mil veintitrés, a fin de que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate, en su TERCERA ALMONEDA, respecto del bien hipotecado en autos, consistente en la fracción de predio rústico denominado "Cerca Prieta", ubicado en el Rancho de Potrerillos, en esta ciudad, inscrito a favor del demandado Alberto Benjamín Ortiz Sierra.

Sirviendo como base del remate la suma de \$1'115,365.14 Un millón ciento quince mil trescientos sesenta y cinco pesos 14/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese a postores mediante la publicación de los edictos correspondientes convocando postores por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación de este lugar.

La Piedad, Michoacán, a 12 doce de diciembre de 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Celina Daine Sánchez Ayala.

40152873775-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONVOCÁNDOSE A POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil sobre División de cosa común, expediente número 555/2018, promovido por RAFAEL, MARÍA AUXILIO, JESUS ALBERTO y MARIELA de apellidos FLORES VILLALOBOS, frente a MA. ANABELLA y VERÓNICA GIULIANI de apellidos FLORES VILLALOBOS, se señalan las 13:00 trece horas del día 25 veinticinco de enero de 2023, dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en la TERCERA ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

1.- Predio urbano con construcción ubicado en la calle Corregidora número 181 ciento ochenta y uno colonia Centro de Tacámbaro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 10.00 metros, con calle de su ubicación.

Al Sur. 10.00 metros, con predio de la sucesión de Antonio Basaldúa, mediando barda.

Al Oriente. 35.00 metros, con propiedad de la sucesión de María Carmen Maldonado, barda de por medio.

Al Poniente. 35.00 metros, con propiedad de J. Trinidad Ávila antes Irene y Beatriz García, igual división.

Con una superficie de 350 trescientos cincuenta metros cuadrados.

Convocándose a postores, mediante la publicación de un edicto que se publique por una sola ocasión en un periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, en Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Sirviendo de base para el remate de dicho bien inmueble la cantidad de \$3'161,643.01 Tres millones ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y tres pesos 01/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Tacámbaro, Michoacán, 8 ocho de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos. Licenciada en Derecho.- Ireri Chiquito Cortés.

40152874062-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número

379/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., frente a CLAUDIA IVETH CABRERA VALENCIA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"La totalidad de la casa habitación, ubicada en la calle Plateros, número 361 trescientos sesenta y uno constituye el lote número 9 nueve, manzana 22 veintidós, letra "A", del fraccionamiento El Mirador, de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de Claudia Iveth Cabrera Valencia, bajo el número 34 treinta y cuatro, del tomo 4670 cuatro mil seiscientos setenta, de fecha 10 diez de agosto de 2018 dos mil dieciocho".

Señalándose las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$2'357,000.00 Dos millones trescientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, a 6 seis de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40002884802-11-01-23

8-13-18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

En los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 990/2020 promovido por CAJA SOLIDARIDAD EPITACIO HUERTAS.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. frente a ALEXIA CAMACHO CHAPARRO y ANTONIO CAMACHO VELÁZQUEZ:

Se ordenó sacar en remate, en subasta pública en CUARTA ALMONEDA el bien hipotecado, consistente en la totalidad de un solar urbano con casa habitación, identificado como lote número 1, manzana 112, zona 1 del poblado de Dolores, municipio de Epitacio Huerta, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado con el número 103, tomo 394, libro de propiedad correspondiente a este Distrito Judicial. Sirve de base para el remate la cantidad de \$400,495.11 M.N. cuatrocientos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos once

centavos moneda nacional y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Se convocan postores para la audiencia que se celebrará a las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de enero de la anualidad en curso, anunciándose su venta mediante la publicación de un edicto que se publicará siete días antes de la celebración de la audiencia que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación de la Entidad y estrados de este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 11 once de enero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40102886880-12-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 385/2015 promovido por el ciudadano Licenciado Sergio Andrade Villaseñor en cuanto apoderado jurídico de la moral denominada SANTANDER VIVIENDA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, en contra de la ciudadana BRENDA GUADALUPE MARTINEZ GONZALEZ, se señalaron las 12:00 doce horas del día 1 uno de febrero del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 258, construida sobre lote 14-A de la manzana 5, con frente a la calle Agua Marina, del fraccionamiento Manantiales del Curutarán de la ciudad de Jacona, Michoacán, registrada a favor de Brenda Guadalupe Martinez Gonzalez, bajo el registro 23 del tomo 1658 de fecha 16 de enero de 2003, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 5.00 metros, con área común, vialidad interior, estacionamiento, área verde, juegos infantiles.

Al Sur. 5.00 metros, con calle Agua Marina.

Al Oriente. 15.00 metros, con el lote número 13 trece.

Al Poniente. 15.00 metros, con fracción número 14 "B" del lote 14.

Con una extensión superficial de 75.00 m2 (setenta y cinco metros cuadrados), y con un valor pericial por la cantidad de \$392,250.00 (Trescientos noventa y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado en autos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Convóquense postores.

Zamora, Mich., a 10 de enero de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40152875486-12-01-23

8-13-18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ROSA ELENA GAONA REYNOSO, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 849/2022, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Venustiano Carranza sin número de la tenencia de Vicente Riva Palacio, municipio de San Lucas, Michoacán, con una superficie de 746.54 metros cuadrados y como medidas y colindancias:

Norte. mide 22.90 metros, y colinda con José Santibáñez Molina. Sur. mide 22.60 metros, y colinda con calle Venustiano Carranza. Oriente. mide 22.60 metros, y colinda con Idalia Teresa Soto antes Jesús Hernández.

Al Poniente. mide 25.00 metros, y colinda con José Alonso Mariano.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble desde el 10 diez de mayo del año 2008 dos mil ocho.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 19 diecinueve de diciembre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. José Alberto Morales Martínez.

40002882717-10-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Huetamo, Michoacán.

La señora ROSA ELENA GAONA REYNOSO, por su propio

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 729/2022, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Venustiano Carranza sin número de la tenencia de Vicente Riva Palacio perteneciente al municipio de San Lucas, Michoacán, mismo que tiene una extensión superficial de 807.50 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. mide 25.00 metros, colinda con Epitacia Jaramillo Mata.
Al Sur. mide 25.00 metros, y colinda con calle Venustiano Carranza por conducto del Síndico en cuanto representante legal del H. Ayuntamiento de San Lucas, Michoacán.
Al Oriente. mide 32.30 metros, y colinda con Lucas Toledo Narciso.
Al Poniente. mide 32.30 metros, y colinda con Jesús Avellaneda Chávez.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día diez (sic) años.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, 31 de octubre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40102883135-10-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ, promueve bajo el número 729/2022, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "El Puerto de Carangario", ubicado en Ajuno, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 67.44 metros, Sara Hernández Gutierrez.
Sur. 145.88 metros, Antonio Morales García.
Oriente. 27.15 metros, 24.67 metros, 22.75 metros, con camino Urincho.
Poniente. 7.34 metros, 31.80 metros, 22.44 metros, Sara Hernández Gutiérrez.

Total 00-60-40.32 hectáreas.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, diciembre 19 de 2022.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40102884686-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 1089/2022

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: LEONARDO LÓPEZ MARTÍNEZ.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo de fecha 28 veintiocho de noviembre del año actual se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Guillermo Prieto esquina con calle salida a Palo Blanco, municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones del promovente:

Al Norte. 15.41 quince metros, con cuarenta y un centímetros y colinda con Leonor Contreras Heredia.

Al Sur. 18.93 dieciocho metros, con noventa y tres centímetros y colinda con calle Guillermo Prieto.

Al Oriente. 13.66 trece metros, con sesenta y seis centímetros y colinda con salida a Palo Blanco.

Al Poniente. 12.70 doce metros, con setenta centímetros y colinda con Hermelinda Sosa.

Con una extensión superficial de 219.71 doscientos diecinueve metros, con setenta y un centímetros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 28 veintidós (sic) de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.

40002884807-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

JUAN FRANCISCO VANEGAS SANDOVAL, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 518/2022, para suplir título escrito de dominio, de la totalidad del predio rústico ubicado en camino El Potrero, Rancho de Soto, Rancho El Potrero, rancho, del municipio de Senguio, Michoacán, quien adquiere de Camilo Venegas Pérez y/o Camilo Venegas Pérez.

Medidas y colindancias:

Norte. 70.00 metros, con Jacinto Venegas, cerca de piedra de por medio.

Sur. 70.00 metros, con Camilo Venegas.

Oriente. 680.00 metros, con Juan Mejía, raya de por medio.

Poniente. 680.00 metros, con Melitón Venegas, zanjón de por medio.

Con una superficie de 03-76-00 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 1 de junio de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40002885161-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

FRANCISCO GERVACIO HERNÁNDEZ y/o FRANCISCO GERVASIO HERNÁNDEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 842/2022, para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad de un predio rústico número 01-0405-2-003079 ubicado en camino sin nombre en la tenencia de Tupátaro, rancho sin nombre en la tenencia de Tupátaro, municipio de Senguio, Michoacán, quien adquiere de Francisco Gervacio Sánchez.

Medidas y colindancias:

Norte. 51.62 metros, con Benito Gervacio Hernández.

Sur. en 4 medidas de 13.50 metros, 23.50 metros, 9.00 metros, y 15.50 metros, con camino vecinal.

Oriente. 62.50 metros, con camino vecinal.

Poniente. 80.00 ochenta metros, con Gonzalo Gervacio Cruz.

Con una superficie de 00-40-95 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 31 de agosto de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40102885510-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

FRANCISCO GERVACIO MENDOZA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1245/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad del predio rústico ubicado en camino Las Ardillas de la tenencia de Tupátaro, tenencia Las Ardillas, tenencia de Tupátaro del municipio de Senguio y Distrito de Maravatío, Michoacán. Medidas y colindancias:

Noreste. 36.40 metros, con Gil Quintero.

Sur. 35.50 metros, con zanjón.

Oriente, 74.00 metros, con Ofelia Elías.

Poniente. 68.00 metros, con camino sin nombre.

Con una superficie de 00-25-33 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 8 ocho de diciembre 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40002885151-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MA. OLIVIA VALENCIA JURADO, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 796/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado El Rosal, que se encuentra ubicado al poniente de la población de Paracho, Michoacán, con las colindancias:

Al Norte. colinda con camino de terracería.
Al Sur. colinda con J. Guadalupe Ruiz Olivos.
Al Oriente. José Manuel Madrigal Huendo.
Al Poniente. colinda con camino de terracería.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 17 diecisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós.- Secretaria de Acuerdos.- Victoria Yazmín Soria Arciga.

40152874545-11-01-23

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

JAVIER DÍAZ ÁLVAREZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1227/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la tenencia de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Talpujahuá, Distrito de Maravatío, Michoacán. Medidas y colindancias:

Al Norte. 11.00 metros, con Fernando Hernández Sánchez.
Al Sur. En cinco medidas 7.25 metros, .25 centímetros, 3.10 metros, .90 centímetros y 13.45 metros, con Leticia Hernández Sánchez y Adán Rodríguez Sánchez.
Al Oriente. cuatro medidas 6.95 metros, 3.20 metros, 9.20 metros, 11.70 metros, con calle.
Al Poniente. 27.65 metros, con calle principal.

Con una superficie de 540.00 metros.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 28 veintiocho de noviembre 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40152874524-11-01-23

8

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Distrito 17.- Morelia, Michoacán.

Tribunal Unitario Agrario
Distrito 17
Expediente:TUA17-803/2018
Actor: JOSÉ PINEDA VÁZQUEZ
Demandado: BASILIO PINEDA VÁZQUEZ y OTRO
Poblado: Palma de Altamira
Municipio: Ario
Estado: Michoacán
Morelia, Michoacán, a 28 de noviembre 2022.

SE CONVOCAAPOSTORES.

". . . Con el objeto de ejecutar la sentencia emitida por este órgano jurisdiccional con fecha 22 de agosto de 2019, y se lleve a cabo el remate de bienes agrarios, respecto de las parcelas número 361 Z-4 P 1/1, con superficie de 0-66-62.44 hectáreas, amparada con el certificado de derechos agrarios número 109288, 319 Z-4 P 1/2, con superficie de 5-63-39.900 hectáreas, amparada con el certificado de derechos agrarios número 109292, 278 Z-4 P 1/2. Con superficie de 0-24-29.910 hectáreas, amparada con el certificado de derechos agrarios número 109285, certificado de derechos sobre tierras de uso común de 1.154% amparada con el certificado de derechos número 31801, ubicadas en el ejido de Palma de Altamira, municipio de Ario, Estado de Michoacán, de las cuales fue titular la de cujus Cristina Vázquez Juárez, en términos del artículo 191 de la Ley Agraria 469, 474, 475, 476, 479, 481, 482, 483, 489, al 492 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles, se señalan las once horas del día seis de marzo del año dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate de bienes agrarios en PRIMERA ALMONEDA, que se llevará a cabo en este H. Tribunal Unitario Agrario Distrito 17 sito en la calle de Solidaridad número 230, en la colonia Ventura Puente, en la ciudad de Morelia Estado de Michoacán, fijándose como postura legal en primera almoneda la suma de \$21'858,666.00 (Veintiún millones ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), como resultado de las dos terceras partes del valor total de la citada parcela que asciende a un valor de \$32'788,000.00 (Treinta y dos millones setecientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), en consecuencia se

comisiona al C. Actuario que deberá publicar con oportunidad las convocatorias correspondientes, en los lugares más visibles del ejido, en la Presidencia Municipal de Ario, Estado de Michoacán, y en los estrados de este Tribunal, así como se anuncie su venta por medio de edictos que se publicaran por dos veces de cinco en cinco días, en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, así como en el periódico de mayor circulación en la región, a fin de que se presenten a la audiencia los postores interesados con los requisitos previstos para el caso y señalados en la respectiva convocatoria, que está a su disposición en el poblado Palma de Altamira, municipio de Ario, Estado de Michoacán, en la Presidencia Municipal de Ario, Estado de Michoacán, así como en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal. . ."

Atentamente.- La. C. Secretaria de Acuerdos.- Lic. Araceli Sánchez Herrera.

Publíquese el presente edicto dos veces de cinco en cinco días, en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal, en la Comisaria Ejidal ambos de Palma de Altamira, municipio de Ario, Estado de Michoacán, y en los estrados de este Tribunal, con fundamento en el artículo 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria en Materia Agraria por los diversos 2 y 167 de la Ley Agraria.

40002855825-16-12-22

3-8

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos, en el Estado, con ejercicio en esta municipalidad y Distrito, hago constar:

Que ante mí, compareció el señor ALFREDO GAONA SÁNCHEZ, en cuanto albacea y heredero dentro de la Sucesión Testamentaria que obra en expediente 298/2014 del Juzgado Primero Civil de esta ciudad, a bienes de su extinta madre la señora MARÍA DE JESUS SÁNCHEZ CHÁVEZ, quien también fue conocida con el nombre de MARÍA LUCÍA DEL CORAZÓN DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 06 de enero del año 2023.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público no. 2. (Firmado).

40002882480-10-01-23

8

AVISO NOTARIAL

Lic. Ernestina Ávila Pedraza.- Notario Público No. 119.- Zacapu, Michoacán.

La suscrita Licenciada Ernestina Ávila Pedraza, Notario Público número 119, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, con domicilio en la avenida Morelos, número ciento cinco, interior once de la colonia Centro, hago del conocimiento al público en general que con fecha 10 diez de enero de 2023, compareció el C. REMIGIO CAMPOS DUARTE, en su carácter de albacea Sucesión Intestamentario a bienes del extinto BENJAMIN DUARTE PEREZ, para manifestar que solicitan se concluya en esta Notaria el Juicio Sucesorio Intestamentario.

Lo que hago en cumplimiento del artículo 1129 fracción II y del Código de Procedimientos Civiles del Estado y artículo 160 de la Ley del Notariado.

Zacapu, Michoacán, a 04 cuatro de enero de 2023 dos mil veintitrés.- La Notario Público No. 119.-Lic. Ernestina Avila Pedraza.- IPE701022UH3. (Firmado).

40002884503-11-01-23

8

AVISO NOTARIAL

Lic. Salvador Gálvez Magaña.- Notario Público No. 161.- Tanhuato, Michoacán.

Tanhuato, Michoacán, a 04 de enero de 2023.

Salvador Gálvez Magaña, Notario Público número 161, en el Estado, hago constar que vía notarial, presentó la segunda sección de inventario y avalúo, MARÍA ZORAIDA PERFECTO MARTINEZ y/o ZORAIDA PERFECTO MARTINEZ, albacea, dentro del Intestamentario 400/2020 a bienes de Ernesto Barcena Soto, consistente:

- I. Resto de casa habitación, en calle Amado Nervo número 122, Yurécuaro, Michoacán, 5,198.00 m2, con valor fiscal \$2'455,334.00
- II. Casa habitación en calle 5 de Mayo número 15, Yurécuaro, Michoacán, 420.00 m2, con valor fiscal \$301,880.00
- III. Casa habitación en calle El Chorro número 42, Yurécuaro, Michoacán, 274.50 m2, con valor fiscal \$208,334.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

IV. Vehículo, marca Nissan, tipo Sentra, número de placas JNJ-77-96, número de serie: 3N1AB7ADXHL652196, Modelo 2017, color rojo burdeos, cuatro puertas, con valor fiscal \$15,000.00	El Notario Público Número 161.- Lic. Salvador Gálvez Magaña.- GAMS-541009-Q30. (Firmado). 40102885596-11-01-23	8
--	---	---

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 17

J.A. Actor José Pineda Vázquez, Demandado Basilio Pineda Vázquez y otro, certificado de derechos sobre tierras de uso común ubicadas en el ejido de Palma de Altamira, municipio de Ario, Estado de Michoacán.....	8
--	---

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció Alfredo Gaona Sánchez, albacea y heredero de la Sucesión Testamentaria a bienes de María de Jesús Sánchez Chávez, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, en Zamora, Michoacán.....	9
J.S.I. Compareció Remigio Campos Duarte, albacea de la Sucesión Intestamentario a bienes de Benjamín Duarte Pérez, ante la fe de la Lic. Ernestina Ávila Pedraza, Notario Público No. 119, en Zacapu, Michoacán.....	9
J.I. Presentó la segunda sección del inventario y avalúo María Zoraida Perfecto Martínez y/o Zoraida Perfecto Martínez, ante la fe del Lic. Salvador Gálvez Magaña, Notario Público, No. 161, de Tanhuato, Michoacán.....	9

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

